

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IBEROAMERICANA DE CONSTRUCCIONES IBERHABITAT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Quito D. M., abril 13 de 2015.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IBERHABITAT S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Representante Legal, pongo en consideración de los accionistas el Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de IBERHABITAT S.A del ejercicio comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, dado la terminación de los todos los proyectos inmobiliarios desarrollados por Iberhabitat S.A y quedando sólo la tarea de escriturar algunas unidades, puesto que no se dispone de objetivos claros, los mismos que le permitan mantenerse en las actividades de la compra, venta, permuta, adquisición, planificación de toda clase de Inmuebles rústicos o urbanos; estructuración y planificación de negocios y proyectos inmobiliarios, los socios aprueban la opción de disolver la compañía en forma anticipada al término de su plazo de duración vigente.

Las operaciones económicas de IBERHABITAT S.A se encuentran sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 se elaboró de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)., por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En mayo 2014 mediante la decisión tomada por la Junta de Accionistas se inician los trámites para disolver la compañía en forma anticipada al término de su plazo de duración que está vigente, por así convenir a sus intereses.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido desfavorable, lo que se refleja en el Estado de Resultados, en relación al año anterior, el mismo que me permito desglosar de la siguiente manera:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2013	2014
RESULTADO CONTABLE	283.710,84	154.223,19
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	17.992,30	9.642,66
Menos Amortización perdidas años anteriores	0	0
UTILIDAD GRAVABLE		0
menos 15% Trabajadores	0	0
IMP. RENTA	16.832,38	7.176,26
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	283.710,84	161.399,45

5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En este año 2014 se han generado unas pérdidas después de pagar impuestos de 161.399,45 USD y por lo tanto no hay utilidades.

Este informe lo pongo en consideración de los socios, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.


Atentamente,
GEOVANNY CHURO CHURO
REPRESENTANTE LEGAL